



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD VIAL

Para **Colombina SA** son prioridades la protección de la vida, la salud y la seguridad de todos sus colaboradores, contratistas, proveedores y visitantes, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y el deterioro de la salud.

Nuestro compromiso se traduce en la aplicación de los siguientes principios:

- A. Promover en todos los niveles de la organización un liderazgo responsable, consulta y participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.
- B. Gestionar la prevención mediante la identificación de peligros, la evaluación y control permanente de los riesgos asociados a nuestros procesos.
- C. Fomentar la cultura de la prevención y el autocuidado de la SST y seguridad vial, el bienestar y la salud mental, con el propósito de disminuir la ocurrencia de eventos de origen común y laboral y siniestros viales, que generen daños a las personas y a la propiedad.
- D. Cumplir con la normatividad legal vigente, procedimientos internos y compromisos suscritos por la organización en materia de seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y otros requisitos.
- E. Cumplir las actividades, programas y requisitos de SST por medio de los indicadores y metas definidas, el seguimiento y evaluación del desempeño de los objetivos del SG, asegurando la mejora continua.
- F. Implementar el Plan Estratégico de seguridad vial con las acciones definidas para prevenir incidentes y siniestros por las actividades de movilidad de nuestra operación

Esta política es de obligatorio cumplimiento a todos los niveles de la organización y grupos de interés y está avalada por la alta dirección.